

Artículo 181, Fracción XVI

Administración de Riesgos

El Consejo Directivo de Banobras aprueba los límites globales de exposición al riesgo, los cuales están ligados al capital y a la estrategia de negocio del banco. Lo anterior para los diferentes riesgos discretivos a los que se encuentra expuesta la Institución, y delega facultades al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) para aprobar los límites específicos.

El CAIR es apoyado por la Dirección de Administración de Riesgos, área independiente de las unidades de negocio del banco, que reporta de manera directa a la Dirección General de Banobras.

A la fecha Banobras ha desarrollado diversos modelos, metodologías, políticas y procedimientos para la administración y seguimiento de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo, mismos que han sido aprobados por el CAIR.

Riesgo de Mercado

Las medidas de riesgo de mercado se obtienen tanto para Banobras como en forma consolidada, incluyendo a la Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., también se analiza el riesgo global y para los portafolios de Mercado de Dinero, Mesas de Derivados y Mesa de Cambios.

La medición del riesgo de mercado se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual proporciona una estimación de la pérdida potencial máxima de un portafolio de inversión, en un intervalo de tiempo y con un nivel de confianza dado.

El cálculo se determina utilizando el método de Simulación Histórica con un horizonte de tiempo de un día hábil y un nivel de confianza del 99%.

En el siguiente cuadro, se presenta el VaR de mercado consolidado, para Banobras y Arrendadora Banobras, global y por mesa de operación:

Valor en Riesgo (VaR)	Promedio 1er trimestre 2013 1)		Promedio 4to trimestre 2012 1)		27/03/2013		31/12/2012	
	VaR	% del Capital Neto	VaR	% del Capital Neto	VaR	% del Capital Neto	VaR	% del Capital Neto
Consolidado	23,928.33	0.089%	30,003.63	0.119%	25,119.48	0.091%	24,425.59	0.092%
Banobras	23,928.32	0.089%	30,003.63	0.119%	25,119.29	0.091%	24,425.56	0.092%
Mercado de Dinero	22,703.51	0.084%	26,142.46	0.104%	26,687.71	0.096%	24,269.34	0.092%
Mesa de Cambios	1,614.81	0.006%	3,159.61	0.013%	2,631.74	0.009%	1,918.84	0.007%
Derivados Negociación	1,540.20	0.006%	1,372.58	0.005%	1,816.24	0.007%	1,360.61	0.005%
Deriv. Negoc. Estructurales	5,062.85	0.019%	5,697.71	0.023%	4,417.10	0.016%	5,353.75	0.020%
Arrendadora Banobras	0.0552	0.000%	0.0614	0.000%	0.2938	0.001%	0.0721	0.000%

1) Promedio de los consumos de límite porcentuales diarios.
Cifras en miles de pesos.

Artículo 181, Fracción XVI

Instrumentos Financieros Derivados

Previo a la celebración de cualquier contrato de cobertura de derivados, la Dirección de Administración de Riesgos evalúa la efectividad de los derivados para cubrir el riesgo de las posiciones subyacentes, y previo a la celebración de cualquier contrato de negociación de derivados se estima el VaR para vigilar el consumo de límite correspondiente y validar, adicionalmente, el riesgo de contraparte de la operación.

Mensualmente se reporta el seguimiento a la efectividad de la cobertura de los derivados a la Dirección de Finanzas y trimestralmente al Consejo Directivo y al Comité de Administración Integral de Riesgos realizando para tal efecto el análisis de eficiencia correspondiente. Para los derivados de negociación se realiza el cálculo de VaR, mismo que se reporta y monitorea.

Se considera que la cobertura es aceptable cuando la razón de eficiencia se encuentra en un intervalo previamente definido (entre 0.80 y 1.25).

Las técnicas de valuación establecidas para los instrumentos vigentes, corresponden a modelos generalmente aceptados, los cuales son aprobados por el CAIR.

En el cálculo de la brecha de liquidez se incluyen los flujos del activo, el fondeo y los instrumentos derivados que cubren las posiciones anteriores, entre otros parámetros.

En cuanto al riesgo de crédito implícito en estas operaciones se cuenta con una metodología para determinar los límites de endeudamiento de intermediarios financieros con la cual se establecen los límites de contraparte a los que se les da seguimiento en forma diaria.

Riesgo de Liquidez

La administración de los riesgos de liquidez permite identificar los riesgos de concentración del fondeo a los que se encuentra expuesto Banobras.

La concentración del fondeo a plazos mayores a 30 días a marzo de 2013 disminuyó 14.4% respecto al trimestre inmediato anterior.

La proyección de flujos de las posiciones de riesgo se efectúa con base en las tasas implícitas de mercado y se realiza la suma algebraica entre las posiciones activas y pasivas para conocer el faltante o sobrante de liquidez. Dicha proyección, se realiza sobre las posiciones de la cartera crediticia, las posiciones de tesorería, los préstamos interbancarios y los instrumentos financieros derivados.

Ante un escenario en el que las tasas de interés registran una variación de 100 puntos base, la brecha de depreciación a plazo de hasta un mes, arrojó en marzo de 2013, una pérdida potencial de \$10.36 millones, menor en \$38.7 millones respecto a la proyectada al cierre de diciembre de 2012.

Artículo 181, Fracción XVI

Administración de Activos y Pasivos (ALM)

La Administración de Activos y Pasivos (ALM) por sus siglas en inglés Asset & Liability Management, considera las técnicas y herramientas de gestión necesarias para el análisis de los riesgos financieros a los que se encuentra expuesto el Balance de Banobras.

- El análisis se lleva a cabo a través del monitoreo del riesgo de las operaciones asociadas a la cartera de crédito, el fondeo y las coberturas. Se utilizan técnicas de simulación para evaluar el efecto de generar diferentes escenarios de estrés financiero, sobre el balance de la institución.
- El análisis de ALM busca preservar e incrementar el valor económico del capital de Banobras y su margen financiero. El valor económico se encuentra ajustado por riesgo de crédito, ya que considera la pérdida esperada de la cartera en todo su plazo, así como la contribución de los derivados. Adicionalmente es una herramienta útil para medir el impacto de la estrategia de operación del balance y optimizar el uso del capital, así como para maximizar el rendimiento ajustado por riesgo.
- Banobras cuenta con la Metodología de gestión de riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez aprobada por el CAIR, en la que se documentan los modelos que permiten medir la pérdida potencial en el valor económico del capital a través del VaR del valor económico del capital y el impacto en su margen financiero derivado de cambios en las tasas de interés y de la composición por calificación del portafolio.
- Los resultados del modelo han sido calibrados y se informan trimestralmente al CAIR y al Consejo Directivo.

Evaluación de Variaciones en los Ingresos Financieros y del Valor Económico del Capital.

Durante el último año, el balance de Banobras registró un crecimiento en el valor económico de sus capital de 4.97% debido principalmente al crecimiento del valor económico de su cartera en 2.89% y a la baja de las tasas de interés. Por otra parte se ha favorecido la estrategia de calce de las posiciones activas y pasivas, ya que se ha tomado una mayor posición de instrumentos a tasa flotante en el activo y se ha emitido a mayor plazo, lo que mejora el calce logrando menor sensibilidad del balance ante un posible incremento en las tasas de interés. Además se ha continuado con las estrategias de mitigación de riesgos dadas por los derivados.

Es importante resaltar que la cartera crediticia, las garantías de pago oportuno (GPO), así como la estructura de fondeo y de mitigación de riesgos a través de los derivados OTC, son los que mayor impacto tienen dentro del margen financiero y del riesgo del Balance de Banobras. Específicamente, dentro de los derivados OTC destaca el Extinguishing Cross Currency Swap que tiene asociada una contingencia dada por su cláusula de extinción, la cual actualmente se encuentra reconocida a nivel contable y valuada a través de una metodología aprobada por el CAIR.

Artículo 181, Fracción XVI

Con base en la Metodología de gestión de riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez al cierre de marzo de 2013 se calculó el valor económico del capital respecto del capital contable, el cual disminuyó en 1.25% respecto del reportado en diciembre de 2012. El valor económico considera un ajuste por riesgo de crédito dado por la pérdida esperada de la cartera y los derivados que este trimestre representó 22.59% respecto del valor económico del capital siendo que en diciembre fue de 20.42%. El incremento en la pérdida esperada se debe principalmente al crecimiento de la cartera de crédito y de los derivados. Dicha pérdida esperada considera la estimación del riesgo de crédito a través de todo el plazo de la cartera a valor presente.

Se simuló un movimiento desfavorable de 30% en las tasas de interés, con lo que se estimó una potencial minusvalía en el valor económico del capital de 3.94% respecto de una minusvalía de 4.26% calculada en diciembre. Lo anterior indica que, dado el balance de la fecha en cuestión, un movimiento desfavorable de 30% en el nivel de las tasas generaría una minusvalía de 3.94% respecto de los flujos futuros por recibir y entregar traídos a valor presente, es decir, del valor económico del capital. Asimismo, la sensibilidad del margen financiero ante un cambio de 30% en las tasas de interés representa una plusvalía de 21.38%, en comparación con el 15.69% observado en diciembre de 2012.

El riesgo por cada peso ganado, es decir, la relación del valor económico y su valor en riesgo de mercado (VaR/VE) fue de 5.00% que resultó menor al de diciembre de 2012 de 8.21%, debido a la disminución en las tasas de interés y a que la distribución de pérdidas y ganancias disminuyó el lado de las pérdidas y se desplazó hacia las ganancias. El VaR de mercado del valor económico del capital se calcula utilizando el método de VaR histórico con un horizonte temporal de 20 días y un nivel de confianza del 99%.

La brecha de duración (DGAP) al cierre de marzo fue de 0.45 años, menor al calculado en diciembre de 0.51 años lo que indica dos puntos importantes: primero que el balance de Banobras ha mantenido su nivel de calce dada la composición de su portafolio y segundo que al ser positivo, el valor económico del capital de Banobras es sensible a incrementos en las tasas de interés.

Riesgo de Crédito de la Cartera

A efecto de contar con una perspectiva global del riesgo de la cartera crediticia comercial, se determina el Valor en Riesgo de crédito (VaR), el cual permite estimar la pérdida potencial máxima de la cartera que el Banco podría enfrentar, a causa del posible deterioro de la calidad crediticia de la cartera, en un intervalo de tiempo trimestral, con un nivel de confianza del 99%.

El VaR de crédito es una medida de riesgo que se fundamenta en un modelo de simulación Montecarlo y que depende de la probabilidad de incumplimiento de los acreditados del portafolio, de la severidad de la pérdida, del monto expuesto, de los niveles de calificación y de las matrices de transición.

Artículo 181, Fracción XVI

La variación en el VaR de crédito del primer trimestre de 2013 con respecto al cuarto trimestre de 2012 es de 3.92% debido al aumento de la cartera crediticia y al incremento de las probabilidades de transición hacia calificaciones más bajas.

Valor en Riesgo (VaR)	1er trim. 2013		4to trim. 2012		3do trim. 2012		2do trim. 2012	
	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	Var	% del Capital neto
millones de pesos y porcentajes								
Portafolio de Crédito	10,944.9	41.18%	10,532.2	43.41%	11,038.2	42.49%	7,725.6	32.12%

Diversificación de la cartera crediticia

Los cinco principales acreditados mantienen una cartera de \$55,524 millones (21.9% de la cartera total sujeta a riesgo crediticio de Banobras) que representa 2.09 veces el capital neto.

A la fecha, 44 acreditados de un total de 794 concentran el 75% del saldo de la cartera crediticia comercial, esto equivale a 5.4 veces el capital neto de Banobras.

Ningún acreditado excede los límites de concentración de la CNBV. Asimismo, los tres principales acreditados sujetos a los límites de concentración no superan el 100% del capital básico de la Institución.

Cartera Vencida Comercial

La cartera vencida comercial asciende a \$317.5 millones y representa el 0.1% de la cartera total del banco, así como el 0.2% de la cartera calificable comercial. Durante el periodo la cartera vencida disminuyó en \$0.4 millones.

Riesgo de Crédito de la Cartera crediticia comercial

La cartera crediticia comercial sujeta a riesgo de crédito de Banobras al 31 de marzo de 2013, ascendió a \$191,626 millones, el 60.5% correspondió a créditos a cargo de gobiernos de estados, municipios y sus organismos; 37.9% a créditos comerciales y 1.6% a entidades financieras.

	Cartera				Reservas		VaR de crédito	
	Marzo		Diciembre		Marzo	Diciembre	Marzo	Diciembre
	2013	%	2012	%	2013	2012	2013	2012
Estados y municipios o con su garantía	\$ 110,019	57	\$ 111,285	59	\$ 3,474	\$ 3,372	\$ 9,992	\$ 9,888
Organismos descentralizados o desconcentrados	6,005	3	6,015	3	72	72	864	864
Créditos comerciales: Corporativos	40,376	17	31,700	17	1,132	752	1,890	1,542

Artículo 181, Fracción XVI

Créditos comerciales: Medianas empresas	32,202	21	36,405	19	414	419	1,480	1,404
Créditos comerciales: Pequeñas y microempresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos de segundo piso bancos comerciales	3,024	2	2,791	2	152	139	368	368
Totales*	\$ 174,442	100	\$ 188,197	100	\$ 5,244	\$ 4,754	\$ 10,945	\$ 10,532

Con respecto a la concentración de la cartera crediticia por región geográfica, al 31 de marzo de 2013, la región centro concentra el 60%, la región norte el 18% y la región sur el 22%. Asimismo, durante el primer trimestre de 2013 la relación del VaR de crédito de Banobras respecto al portafolio de crédito registró un incremento de 0.12 por ciento, esto debido al incremento de la cartera y al incremento de las probabilidades de transición hacia calificaciones más bajas.

VaR de crédito por región geográfica

Región	Cartera				VaR 1%*	
	Marzo		Diciembre		Marzo	Diciembre
	2013	%	2012	%	2013	2013
Norte	\$ 34,417	18	\$ 34,328	18	\$ 3,073	\$ 3,065
Centro	115,172	60	112,237	60	5,447	4,908
Sur	42,037	22	41,633	22	3,086	3,357
	\$ 191,626	100	\$ 188,197	100	\$ 10,945	\$ 10,532

La variación en el VaR de crédito del primer trimestre de 2013 con respecto al cuarto trimestre de 2012 es de 3.92 por ciento debido al aumento de la cartera crediticia y al incremento de las probabilidades de transición hacia calificaciones más bajas.

Al 31 de marzo de 2013, de acuerdo a las pruebas de sensibilidad del VaR de crédito realizadas bajo distintos escenarios extremos, el capital neto de la institución cubre las pérdidas esperadas.

VaR de crédito principales acreditados

Los cinco acreditados con mayor saldo totalizan \$55,524 millones. Lo que representa el 209% del capital neto a diciembre de 2012 y 21.9% de la cartera total sujeta a riesgo crediticio de Banobras.

Riesgo Operativo

Para la gestión de riesgos operativos, Banobras cuenta con los siguientes elementos:

- Estructura y sistema de información para el registro de incidencias de riesgo operativo, el cual considera lo establecido en el anexo 12 A de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Artículo 181, Fracción XVI

- Procedimiento para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial. Este procedimiento se aplica periódicamente a los procesos de Banobras, y se basa en el análisis de la probabilidad y el impacto que podría causar la materialización de los riesgos operativos a los que está expuesta la institución, de acuerdo a la opinión de los responsables de los procesos.
- Se han definido indicadores clave de riesgo operativo en las direcciones que llevan a cabo procesos sustantivos de la institución, a fin de contar con alertas tempranas que muestren la probabilidad de la materialización de los riesgos operativos identificados.
- Políticas y procedimientos para la administración de riesgos operativos, aprobadas por el CAIR, que establecen el marco para la gestión de esta clase de riesgos en Banobras. Dentro de las políticas se establecen reportes trimestrales de evaluación general y revisión de la exposición a riesgos operativos de todas las áreas de la institución.
- Se realiza el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo operativo con base en la metodología aprobada por el CAIR, que se adicionan a los determinados para riesgo de crédito y mercado.
- Niveles superiores e inferiores de tolerancia para pérdidas causadas por riesgos operativos. El alcance de estos niveles de tolerancia detona:
 - ✓ En los inferiores, el registro del evento en la base de datos y su inclusión en la estadística para que, con base en su frecuencia, se evalúe la gravedad del riesgo que le dio origen.
 - ✓ En los superiores, la comunicación al Consejo Directivo y la instrumentación inmediata de acciones de mitigación y control.

Durante el primer trimestre de 2013, no se presentó en la Institución algún incidente de riesgo operativo cuya pérdida asociada sobrepasara el nivel superior de tolerancia establecido por el Consejo Directivo.

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2013, Banobras no tuvo eventos de riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, que representaran un costo en resultados.

La estimación del impacto que generaría la materialización de los riesgos operativos identificados, incluyendo los riesgos tecnológico y legal, arrojaría una pérdida esperada de \$31.4 millones.

En cuanto al requerimiento de capital por riesgo operacional al 31 de marzo de 2013 fue de \$773.1 millones.

Anualmente se realizan auditorías legales por expertos independientes en la materia, para evaluar los riesgos legales de la institución, resultados que se dan a conocer al CAIR para el monitoreo de este tipo de riesgos.